SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Domingo 4 de Agosto de 1907 — Núm. 1413

CUENTO

Amar en vida y perdonar en muerte

Convengo con ustedes en que mi tío Tomás fué un excéntrico, pero hay excentricidades que dejan de serlo cuando se saben las razones á que obedecen.

Veamos las razones—exclamó el doctor.

—Conste—advirtió un contertulio—que la abogada, aunque quiera, no puede ser imparcial en este caso...

—¿Lo dice usted fundándose en la última disposición de mi tio? ¿Sí?... Pues sepa que á ella he de referirme y que la aclaración de ese hecho será el tema de la historia que voy á narrar.

—El tio Tomás fué el más pequeño de los hermanos de mi padre. Endeblillo de cuerpo, apocado de espíritu, escaso de palabras y hasta amigo de retozos y escarceos, pasó la niñez y entró en la adolescencia, siempre taciturno, nunca expansivo. Ni cariños, ni admoniciones, ni bromas, fueron parte á modificar su carácter hosco, receloso y enamorado del silencio y de la soledad.

Como la diferencia de edad entre los tres hermanos era insignificante, cuando el primogénito, mi padre, cumplió los quince años, congregóse la familia, debidamente asesorada por el padre guardián del convento de la Arruzafa, por el señor Rodríguez Osorio, oidor que fué de Nueva España, y por el heroico general Quiroga, para resolver acerca de los futuros destinos de los tres vástagos de la casa de Cárdenas.

Tras empeñada discusión, la familia y los consejeros vinieron en dar por buena la fórmula de aquel tiempo que á propósito de carreras, aconsejaba: iglesia, mar ó casa real.

Una vez acordada la fórmula, resultó menos difícil la elección de candidatos para cada uno de los expresados fines.

Juan Felipe, mi padre, como mayorazgo y futuro jefe de la familia, pasaría á la corte á servir á los monarcas y á ilustrar con sus talentos los timbres de sus pregenitores.

Rafael, el segundón—por su espíritu audaz y aventurero, y por sus arrestos viriles,—fué designado para ingresar en la armada.

Naturalmente, Tomás, el pequeñuelo fué estimado por todos como muy apto para ingresar en el seminario y estudiar la carrera sacerdotal al fin de la que le esperaban productivas capellanías de la familia, y, seguramente, prebendas, y acaso, acaso, una mitra, por obra y gracia del valimiento que por entonces disfrutarían sus hermanos.

Si al futuro presbítero agradó ó desagradó el acuerdo, cosa fué que por el momento nadie supo. Se supo sí que Tomasito estudiaba con aprovechamiento, que revelaba inteligencia nada común y que, á ser menos retraido, indisputablemente figuraría como el alumno más aventajado y como predilecto del rector del seminario conciliar de San Pelagio.

Al finalizar uno de los cursos académicos, el seminarista, por orden del médico, trasladóse, para atender al restablecimiento de su cuerpo fatigado por excesos de estudio, á una de las haciendas de sus padres, al cortijo de Valdecruz.

En el campo, Tomasito se hizo otro; y la gran médica, la Naturaleza, ensanchó sus espaldas, levantó su pecho, llenó y bronceó sus mejillas, fortaleció sus músculos y trasformó al enclenque impúbero en un mancebo robusto, fuerte, rebosante de salud. Y el cambio no fué sólo puramente físico, sino que también trascendió á lo moral.

El niño tímido y cazurro se trocó en mancebo apuesto, franco, jovial y comunicativo.

Mis abuelos estaban gozosos y sorprendidos con el milagro...

—¿Qué santa lo realizó?... interrumpió el exintendente.

—Usted lo ha dicho, una santa fué, ¡mi madre!

—¡Cáspita con don Tomás!—exclamó el doctor.—¡Bonita ocurrencia la de enamorarse de su cuñada!

—Perdone, amigo mío. En la época á que este relato se remonta, tío Tomás conoció á una joven, sencilla, noble, buena hija única de los señores de Peñamelaria, y la amó por sus virtudes antes que por sus riquezas, y por su hermosura, antes que por su linaje.

Pero María Luisa mal podía corresponder al amor del seminarista, teniendo ya su corazón y su voluntad rendidos á otro dueño.

—¿A don Juan Felipe?—demandó el padre capellán.

—Justamente. Al joven secretario del Real Consejo de Indias, al gallardo maestrante de Ronda, al generoso y galán mayorazgo de los Cárdenas.

—Y ¿cómo la doncella no sacó de su error al hermano de su prometido?...—apunté.

—Cuando lo hizo era tarde para atajar el daño. El amor de Tomás, oculto durante algún tiempo, estalla con impetuosidad de incendio devastador al anuncio del casamiento de la unigénita de los Peñamelaria con el primogénito de Cárdenas.

Tomás, que nunca sintió vocación por el sacerdocio, se rebeló abiertamente contra la voluntad de sus padres, y, tras escenas violentas, el enamorado mozo desapareció del cortijo de Valdecruz el mismo día en que Juan Felipe celebraba su enlace con María Luisa, la bien amada de ambos hermanos.

A partir de aquella fecha, nadie supo á ciencia cierta de la suerte ni del paradero del exseminarista.

El señor Rodríguez Osorio, por referencias de su sucesor en la Oidoría, manifestó que Tomás se había dedicado á la explotación de maderas finas y de minerales en Nueva España.

El padre guardián de la Arruzafa, por conversación habida con un misionero, supo que Tomasito se hallaba al frente de unas pesquerías de perlas en Ceylán.

Y sucesivamente, mi tío Rafael, comandante de la armada, fué enterándose de que su hermano había paseado por casi todo el mundo conocido, siendo buscador de oro, plantador de algodón, propietario de cafetales, arrendador de minas de diamantes, ganadero, armador de barcos y obteniendo en todas las industrias á que consagró su actividad utilidades fabulosas.

A todo esto, desde el punto de hora de su expatriación, el desterrado, dando prueba de su voluntad férrea, había roto por completo las relaciones con familia, amigos y compatricios.

Poco á poco se le fué olvidando, y cuando la muerte dejó sitios vacíos en esta casa y llenó tumbas en el cementerio, solo mis padres, diariamente, al final de las comidas, consagraban un recuerdo y una oración al hermano ausente.

Pero recuerdo y oración faltaron al faltar mis padres.

La antes numerosa estirpe de Cárdenas se redujo al expatriado y á mi insignificante persona, tanto más insignificante cuanto que me encontré huérfana, desamparada y pobre por haber renunciado á la herencia de un mi tutor y lejano pariente.

Acababa de cumplir entonces quince años, y todos afirmaban que era extremada la semejanza de mi rostro con el de mi adorada madre.

Una tarde, al disponerme á marchar de Córdoba, para reunirme con unos deudos de la rama materna, fuí á orar por vez postrera al panteón en que mis padres y abuelos dormían el sueño de la eternidad.

Al terminar el rezo, sorprendiome no poco la presencia de un desconocido que, á mi espalda, rezaba, dando muestras inequívocas de honda emoción.

Se encontraron nuestras miradas y al propio tiempo que yo creía ver en aquel extraño rasgos familiares, él, sin duda, dióse cuenta de mi parecido con mi madre, porque le ví mirarme tiernamente y le escuché murmurar: ¡Así era ella!

—¿Y luego?...—demandó el doctor.

—Luego... nada. Luego salí del cementerio, y nunca más volví á encontrarme con el misterioso visitante.

Años después, un notario me comunicó que mi tío Tomás había fallecido en el Perú, dejándome por única heredera de su inmensa fortuna.

Al recibir la herencia, consistente en valores y piedras preciosas, recibí dos esmaltes: uno representaba al desconocido que por voz única vi ante el sepulcro de mis padres; el otro copiaba con pasmosa fidelidad el rostro bellísimo de mi madre.

—Pues, á pesar de todo—objetó el exintendente—sigo creyendo que fué excentricidad y rareza grande la de amar sin esperanza, y legar una fortuna á la hija del que le arrebató su felicidad.

—Error, tremendo error—exclamé yo.—El amor de los amores es el que sin esperanza vive, y el rasgo de don Tomás es propio de un hombre de corazón, que supo darlo todo y sacrificarlo todo por un cariño.

Me olvidaba decir que la herencia mejor de mi tío Tomás fué una frase escrita con diamantes al dorso de su retrato...

—¿Qué decía esa frase?—interrumpimos todos.

—Esa frase, que fué mi mejor herencia, era el el compendio de los latidos de un alma buena, que cifró sus anhelos en «amar en vida y perdonar en muerte».

M. Weifs.

La ley sobre azúcares

He aquí como ha quedado la ley de azúcares después de las enmiendas acordadas por las Cortes:

Elevación del impuesto

Artículo 1.º La ley de 19 de Diciembre de 1890, creando el impuesto especial de los azúcares, queda modificada al tenor siguiente:

«*a*) La cuantía del impuesto á que se refiere el art. 6.º de dicha ley será de 35 pesetas por cada cien kilogramos, peso neto, de azúcar, y 17 pesetas por cada cien kilogramos, peso neto, de glucosa.

b) La tarifa de devolución del impuesto, establecida en el art. 11 de la referida ley, se entenderá modificada al tenor siguiente:

«Chocolates, dulces, confituras, frutas en almibar, pastas de fruta, jaleas y jarabes, por cada cien kilogramos, peso neto, 13 pesetas.

Frutas extraídas al natural y galletas finas, ídem ídem, seis pesetas.»

c) El último párrafo de dicho artículo 11 se entenderá redactado en la forma siguiente:

Para obtener la devolución del impuesto, á que se contrae el párrafo anterior, será preciso acreditar, con sujeción al reglamento, la procedencia nacional del azúcar invertido en la preparación de los productos enumerados, y justificar, mediante certificaciones de la Aduana de salida, el hecho de la exportación.»

Prohibición de establecer nuevas fábricas

Art. 2.º a) Durante el plazo de tres años, contados desde la fecha de esa ley, no se permitirá el establecimiento de nuevas fábricas de azúcar de caña ó de remolacha ni de nuevos trapiches para la fabricación de azúcares ó mieles de caña ó de remolacha, como tampoco la ampliación de la potencia máxima industrial de las fábricas ó trapiches existentes, habiéndose, en su caso, de sustituir las piezas que se utilizaren de los respectivos trenes de molinos, corta rraíces y difusores, por otros que no aumenten la potencia máxima de dichos trenes.

b) Durante otros tres consecutivos años no se establecerán nuevas fábricas de caña ó de remolacha en un medio de 80 kilómetros de fábrica ya establecida. A los efectos de esta interdicción sólo se computarán las fábricas establecidas que no hubieran dejado de trabajar en dos campañas consecutivas con posterioridad á la promulgación de esta ley.

c) No obstante la interdicción temporal estatuída en el aparato a), y la limitación, asimismo temporal, establecida en el apartado b), y á título de excepción en los casos respectivos, se podrán establecer fábricas cooperativas por los productores de caña, para la elaboración de azúcar de esta planta.

El gobierno podrá autorizar toda fábrica cooperativa que se quisiere establecer por una Sociedad que lo sea precisamente de los productores de la remolacha, de la propia comarca donde y cuando se cerrase una fábrica existente que hubiera trabajado durnate los tres años inmediatamente anteriores, siempre que la potencia industrial fábrica cooperativa que se autorice no exceda de la misma potencia de la fábrica cerrada.

Artículo adicional sobre la tasa

Quedará sin efecto el art. 2.º de esta ley cuando en algunas de las plazas mercantiles de Madrid, Barcelona, Valencia, Granada y Coruña, excediese el precio para el consumidor del azúcar de las clases corrientes, blanca de remolacha y blanquillo de caña, del precio medio del azúcar que resulta de la información verificada por el Instituto de Reformas Sociales durante el año de 1906, á fin de averiguar el coste de la vida del obrero en las respectivas comarcas.

Para dar cumplimiento á esta disposición especial, en cualquiera de las mencionadas cinco plazas, donde no existiera despacho regulador que de un modo ostensible é indudable mantenga los precios de las indicadas clases de azúcar á tipos iguales ó inferiores al indicado, el Gobierno encomendará al Instituto, por lo menos una vez en cada semestre, durante la vigencia de la interdicción y limitación establecida en el artículo 2.º, la averiguación y determinación del precio medio durante el mes que preceda á la fecha de la real orden que disponga este servicio.

Disposiciones transitorias

1.ª Los preceptos de esta ley regirán desde el día siguiente al de su promulgación.

Quedan exceptuados de la elevación del impuesto que se estatuye en el artículo 1.º los azúcares fabricados ó la glucosa que en la fecha de la promulgación de la presente ley se hallaren en los almacenes de las fábricas ó refinerías. Dichas existencias satisfarán el impuesto anterior á medida que se extraigan de los referidos almacenes; y

2.º Para los efectos de esta ley se considerarán como existentes las fábricas en construcción, cuando se compruebe que tenían contratado maquinaria en el extranjero antes del día de la presentación á las Cortes de esta ley.»

Ecos de Sociedad

De viaje

A bordo del vapor correo embarcó ayer tarde para Barcelona nuestro amigo el comerciante de esta plaza D. Pablo Vadell.

Feliz viaje.

Bienvenido

Procedente de Ibiza llegó ayer mañana nuestro estimado amigo el Inspector Jefe de Vigilancia de esta capital D. Emilio Aparisi Piera acompañado de su bella y simpática hija Asunción.

Necrología

Víctima de aguda y penosa enfermedad ha pasado á mejor vida la Profesora Srita. D.ª María de las Mercedes Torres.

Reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro pésame.

***

Ayer talleció la señorita D.ª Mercedes Hipólito Prieto, hija de nuestro amigo D. Francisco Hipólito, exgobernador de la fortaleza de San Cárlos.

Acompañamos á su familia en el dolor que les embarga por tan cruel separación.

NOTAS MUNICIPALES

Comisiones á reunirse

Para mañana á la una de la tarde está convocada la comisión de Ensanche y Murallas.

También estan convocadas para mañana las comisiones de Hacienda y Gobierno.

Servios de inspección

Durante la presente semana están encargados respectivamento de los servicios de inspección de Gobierno y Policía, el Sr. Canet; de Alumbrado y Reemplazos, el Sr. Mas; de Fomento y Beneficencia, el Sr. Rebassa; de Obras y Aguas, el Sr. Ramis y Pons; y de Ensanche y Murallas, el Sr. Pascual.

Consejales Letrados

Para el próximo lunes á las seis de la tarde están convocados todos los Concejales Letrados para enterarles de un oficio de la Junta provincial de Monumentos proponiendo que por el Estado, la Diputación y el Ayuntamiento se adquiera el museo arqueológico, numismático y pictórico del Sr. Conde de Montenegro, así como su preciosa biblioteca.

Los convocados en vista de la comunicación aconsejarán al Ayuntamiento el acuerdo que debe tomar sobre el asunto.

Tirada de pichón

A las tres y media de la tarde se celebró ayer en el Hornabeque la segunda tirada de pichón organizada estos días por la Real Sociedad «La Veda».

El premio de SS. AA. RR. los Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa lo ganó D. Francisco Truyols.

El segundo premio de esta «poule» lo obtuvo D. Gaspar Moner.

El premio de S. A. R. el Infante D. Cárlos de Borbón fué adjudicado al primer teniente de Caballería Sr. González Moro y el segundo lo ganó también D. Gaspar Moner.

A la fiesta asistió numerosa y distinguida concurrencia.

***

Esta tarde, á las tres tendrá lugar otra tirada para adjudicar el «Gran Premio de Campeonato» al que salga vencedor terminando con una «poule» para conceder el premio de D. Eduardo Schilling.

PRÓXIMA EXCURSIÓN

Dependientes de comercio

Grande es el entusiasmo que reina entre los socios de la «Unión Protectora Mercantil» con motivo de la excursión que al igual que en años anteriores se celebrará el día 8 de Septiembre próximo para conmemorar el aniversario de la fondación de dicho centro y la implantación de la Ley del Descanso Dominical que tanto les ha beneficiado.

La excursión durará únicamente un día y los expedicionarios se dirigirán en coche á Valldemosa, Deyá y Sóller.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría de la mencionada sociedad.

Telegramas

Madrid 3 (á las 12)

El «Alvaro de Bazán» en Casablanca

En el Ministerio de Marina se ha recibido un despacho de Casablanca anunciando que ha fondeado en aquel puerto el cañonero español «D. Alvaro de Bazán».

¿Bombardeo de Casablanca?

Ha fondeado también en Casablanca el crucero francés «Galilée».

Intístese en afirmar que los comandantes de ambos buques han recibido órdenes de bombardear la plaza al primer aviso.

Esta noticia, que ha circulado en los centros diplomáticos, no se ha confirmado sin embargo.

Incendio en Soria

Esta mañana se ha declarado en Soría un incendio violentísimo.

El siniestro ha producido grandes desperfectos.

De París.—Conferenciando con Fallieres.

Comunican de París que el embajador español, Sr. León y Castillo, ha celebrado una larga conferencia con el Presidente de la República francesa Mr. Fallieres y el Ministro de Negocios Extrangeros, Mr. Pichon.

La conferencia ha versado sobre los sucesos de Casablanca.

Acuerdos del Gobierno español

Parece que el gobierno español ha tomado acuerdos sobre el actual conflicto planteado en Marruecos.

El Ministro de Estado señor Allende Salazar que se encuentra en San Sebastian, desde donde ha tomado medidas de gran importancia acerca de los sucesos de Casablanca.

Se ha mostrado impenetrable á los periodistas que le han interrogado acerca de la actitud que adoptará el Gobierno.

No hay desembarco

El ministro de Estado ha desmentido oficialmente la noticia de que en Casablanca desembarcaria un cuerpo expedicionario franco español compuesto de dos mil hombres.

Ha manifestado el ministro que confiaba en que el conflicto quedaría en breve solucionado por los propios esfuerzos del Sultán.

Respecto al envio del cañonero «Alvaro de Bazán» ha dicho que obedecia á la más elemental prudencia para garantir la seguridad de los extranjeros que residen en aquella ciudad marroquí.

Los buques españoles reparándose

Solamente ha podido mandarse á Marruecos el cañonero «Bazán» porque los restantes buques de la escuadra española que podrían ser mandados continúan las reparaciones que vienen haciéndoseles desde hace algún tiempo.

Los japoneses en San Sebastian

Comunican de San Sebastian que reina allí mucho entusiasmo con motivo de la llegada de la escuadra japonesa que va al mando del almirante Ijuin compuesta de los poderosos cruceros «Tsukuba» y «Chitose».

Esta escuadra llegará á San Sebastian el próximo lunes y permanecerá hasta el dia 10.

Prepáranse festejos en honor de los japoneses.

El Rey don Alfonso invitará al almirante y jefes de los buques á un almuerzo en el Palacio de Miramar.

Gaceta del día

Por el Comandante de la 1.ª Sección de Infantería de Marina en este punto se cita por segunda vez á Jaime Pla Estela, Juan Monar Grau y Pedro Alomar Arbós para un asunto que les interesa.

Esta tarde y noche se celebrarán en el Lírico funciones extraordinarias de despedida de la Compañía.

En ellas Mr. William Peters se cargará un león sobre las espaldas.

Probablemente la «Gaceta de Madrid» publicada hoy inserta la nueva Ley de Justicia Municipal.

Advertimos á quienes pueda interesar que el día quince del corriente mes terminará el plazo señalado que puedan presentar solicitudes los aspirantes á Jueces, Fiscales y otros cargos municipales, cuyos nombramientos deben hacerse según la novísima Ley.

En contestación al telegrama expedido por el Alcalde al Congreso Odontológico que se celebra en Valencia, se recibió ayer, el siguiente:

«Alcalde Ayuntamiento Palma.

Congreso Odontológico recibido telegrama V. E. unánime aplauso recordando hospitalidad cariñosa hace dos años en esta hermosa tierra reiterando testimonio gratitud profesa y saludo afectuoso á esa ciudad.—Presidente, Aguilar.»

Nota comercial

Mercado de Palma

Los precios que rigieron ayer fueron los siguientes:

Almendrón á 107 pesetas quintal.

Harinas: Triple fuerza á 43; pan corriente á 37, y baja, de 32 á 34, todo pesetas los 100 kilogramos.

Habas blancas á 17'50 pesetas con tendencia al alza; negras á 17 id.

Cebada á 10'50 ptas. el Hl.

Trigo mallorquín de 11 á 12 pesetas cuartera.

Avena negra á 10 y blanca á 8'5 pesetas, el Hl.

Arroz según número de 32 á 38 y y Bomba á 44 y á 50 pesetas los 80 kilogramos.

Algarrobas á 26 reales quintal.

Garbanzos á 26 pesetas los 100 kl.

Maiz cincuantini á 24 ptas. los 100 kgs.

Maiz de la Plata á 19 pesetas los 100 kgs.

Alpiste á 33 ptas. los 100 kilos.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de cuarenta Horas

Concluyen en los Capuchinos; por la tarde Rosario, Trisagio cantado, sermón por el R. P. Rafael de Gracia, Te-Teum y reserva

Otras funciones

En Santa Catalina de Sena, bendición de los rosarios, meditarión, estación y reserva.

En la Anunciación (Hospital), Jubileo de San Emigdio, Obispo y mártir.

En el Socorro, por la tarde, á la siete y media, Ejercicio de la Hora Santa con plática por el P. Director.

En la Merced, al anochecer Rosario, Exposición mayor de S. D. M., meditación y motetes al Santísimo.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 4 á las 16'45

Interior contado	82'45
Interior fin de mes	82'55
Amortizable, 5 p %	101'95
Banco de España	000'00
Compañía de Tabacos	000'00
Francos	14'80
Libras	00'00
Exterior de París	92'20

Valores locales

Palma 4

	Dinero
Crédito Balear	100'50
Fomento Agrícola	00'00
Acciones Vapores Isleña	84'00
Obligaciones de id. al 5 p %	102'40
Acciones Salinera Española	115'00
Obligaciones de id. al 6 p %	101'50
Id. de la id. al 5 p %	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	8'500
Alumbrado por Gas	110'00
La Económica	10'50
Bonos Municipales	44'00

Espectáculos

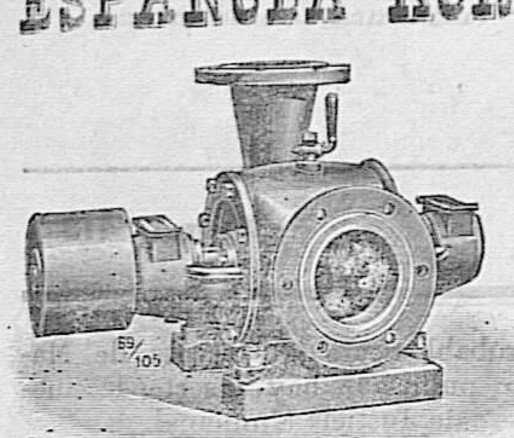
Teatro Lírico

A las cuatro extraordinaria función, dedicada á los forasteros. Beneficio de Los Maños, tomando parte los artistas y Mr. Peters con sus 17 fieras.

Por la noche á las nueve. Despedida de la compañía, tomando parte todos los artistas y el domador Mr. Peters.

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESPAÑOLA KORTING, BARCELONA

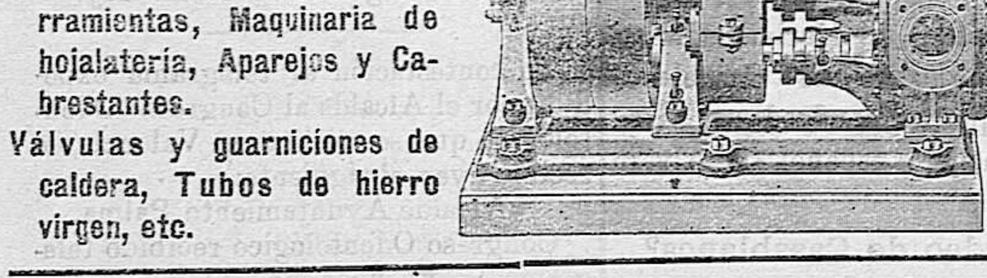


Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias, etc. etc.

MOTORES A GAS sistema **KÖRTING**



Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.



Desaparece con una sola aplicación del DEPILATORIO UBACH; su acción es instantánea y sin causar la más ligera irritación en la piel. —Venta en las principales farmacias y perfumerías y droguerías.-Depósito: Dr. Valenzuela, P. Cuartera, Palma de Mallorca.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías. — Farmacia del Globo, Plaza Real, 1. — Barcelona.



JARABE VITAL DE J. SANTACANA

Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso, cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa. Indispensable á los convalecientes, á los que hacen excesivos trabajos mentales ó físicos y á los agotados por los abusos á la vejez.

Es un remedio heróico contra los dolores que producen las menstruaciones difíciles ó tardías; debiéndolo tomar todas las jóvenes al entrar en el período de la pubertad. Favorece en alto grado el desarrollo del sistema óseo de los niños. De venta, Farmacia Valenzuela, Palma.

EL QUE TIENE HERPES ES PORQUE QUIERE

LA POMADA y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA de BOTTA preparada por Borell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.

Al por mayor BORRELL HERMANOS, Asalto 52, Barcelona. Al por menor farmacia del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico, Palma.

UBACH HERMANOS Y CAMPDERA

INGENIEROS (S. en C.)

Calle de las CORTES, 586.—**BARCELONA.**—Teléfono n.º 1.701

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: **DINÁMICA**

Construcción de Centrales para alumbrado y fuerza motriz. Líneas y redes de distribución. Fracción eléctrica.

Dinamos y electromotores de todas potencias para corrientes continuas y alternativas, mono y polifáricas.

MOTORES de gas y petróleo y GASÓGENOS, Máquinas de vapor, Turbinas, Acumuladores, Alambres de cobre, Aparatos para calefacción, Ventiladores, Accesorios y pequeño material para instalaciones interiores.

Ascensores eléctricos Automóviles, telefonía y demás aplicaciones de la electricidad

LABORATORIO INDUSTRIAL DE ENSAYOS ELECTRICOS

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. Depósito de lámparas de incandescencia de la COMPAGNIE GENERALE D'ELECTRICITE.

Para informes y pedidos: **Juan A. López, Calle del Carmen, 18-1.º**—Palma de Mallorca.

RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

EL ÈXITO

cada día creciente de los **MILAGROSOS** medicamentos

COSTANZI

para la curación de las

Estrecheces uretrales, Uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga,

VENÉREO Y SÍFILIS

han hecho necesario el cambio del **DEPOSITO** para España, lo propio que de la Farmacia de su preparador

GRAU YNGLADA

á la **Rambla del Centro, n.º 30** (junto al Crédit Lyonnais), **Barcelona**, lo cual se hace público para conocimiento de sus numerosos favorecedores.

De venta: En Palma, en las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Forteza y principales.

Consultas médicas, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30.—Baacelona.



Estirpa rapidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

LOECHES

(LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las **enfermedades de la piel**. Insustituíbles en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, **Jardines, 15, Madrid.** Los corchos están sellados

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

Punto de venta en Palma: Centro Farmacéutico

ANEMIA * NEURASTENIA * IMPOTENCIA

curación rápida y segura con la

EUTROFINA MARINÉ

Medicamento de ahorro, específico de las afecciones nerviosas y poderoso tónico-reconstituyente, indicado en todas las **convalecencias, anemias, neurastenias, impotencia, agotamiento, etc.,** preparado **neuro-muscular.**

Depósito en Palma: Farmacia del Dr. VALENZUELA, Plaza Cuartera.

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá de este puerto el día de Agosto el vapor

NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los Sres. cargadores pasen inmediatamente aviso de la carga que desean embarcar.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de Agosto el vapor español

BERENGUER EL GRANDE

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 - Palma, únicos representantes de la compañía

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

ALMACENES **HEREDEROS** **Buenaventura Fuster**

Plaza de Coll, 9¹, 9² y 9³, (Parada del Tranvía)

GRAN BARATURA

EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE LA CASA POR REFORMA DE LOCAL

Para que el público pueda convencerse de la veracidad del anuncio, detallamos algunos géneros; los más usuales.

VICHIS Completo surtido para trajes y blusas de Sra. á precios verdaderamente regalados.

INDIANAS á 7 reales el corte de 5 canas.— BATISTAS á 8 reales el corte de 5 canas.

LISTADOS varias clases á 2'40 reales cana.— TELAS DE HILO y sus SIMILARES. Inmenso surtido.

Todo á precios de fábrica. Grande existencia en SEMIS-COTONET á 2 rs. cana.

GANGA VERDAD

CORTES LANILLA para trajes de caballero desde 15 rs. en adelante

AMERICANAS DE ALPACA CONFECCIONADAS

DE 6 PESETAS HASTA AL PRECIO QUE SE DESEE

PLAZA DE COLL 9¹ 9² y 9³ Parada del Tranvía

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

5 PESETAS DIARIAS

Pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad, elegante y fácil. Se enviará á quién lo solicite muestrario é instrucciones.

LA SOCIEDAD INGLESA

Carmen, 30 y 32, 2.º 2.ª—Barcelona. Franquea respuesta.

PARCHES curan las lombrices (cuhs) de adultos y mayores de edad. De venta en farmacias y droguerías.

SUPREMO ALIMENTO

PARA HACER PONER Á LAS GALLINAS

SIN INTERRUPCION aun en los peores días de invierno

2.500 HUEVOS al año con 10 gallinas

GASTO INSIGNIFICANTE

Método seguro

Numerosos testimonios

Dirigirse á

VICTOR ACÉDO en VITORIA

Con sello para el franqueo.

Piso Una reducida familia, desea un piso primero ó segundo, que tenga agua de fuente y á ser posible que esté situado en la parte alta de la capital. Ofertas: ANUNCIOS, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

Clases Pasivas

Se anticipan cantidades á las mismas á pagar desde 5 pesetas mensuales.

Préstamos por papeletas de empeño, ropas, muebles y alhajas.

40, Despuig, 40.—Arrabal

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grues.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE:

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio

Efectos de escritorio. — Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

MATRIMONIOS

El procedimiento más práctico para casarse á gusto y ventajosamente es recurrir al muy acreditado *D. Felipe Gimenez* porque puede proporcionar y proporciona enlaces con personas de todas las clases sociales y con dotes y capitales de importancia.—Este sistema, que se emplea con éxito en el extranjero, dá aquí también grandes resultados; solo suelen dudar á veces los *atrasados é ignorantes.* Hay una Srta. con 17.000 duros; otra con 28.000 y una huerta, y una señora viuda con un estanco que vale más de 8.000 duros y 10.000 en metálico, que desean legalmente casarse. Dirigirse, pues á dicho *Sr. D. Felipe* (con sello para la contestación) calle *Calvo Asencio 8, Madrid* que es persona seria y muy formal y el más práctico en asuntos de matrimonio. Todas se casan.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín. fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

GRAN SURTIDO

en Escribanías, Tinteros, Secafirmas, Pisa-papeles, Escalerillas, Salvaderas, Limpia plumas, Palanganas y una infinidad de objetos Novedad propios para escritorio.

PAPELERÍA SOLER—Conquistador, 41

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.

†

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 28 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

OBRA NUEVA

Visiones de Mallorca

POR

PEDRO FERRER GIBERT

PORTADA DE

SANTIAGO RUSIÑOL

DIBUJO DE

ANTONIO GELABERT

2 PESETAS Papelería de F. Soler Conquistador, 41

Biblioteca popular dels Grans Mestres

Obras completas de Shakespeare

I

Julius Cesar

Traducida al Catalán por

SALVADOR VILAREGUT

Editada por la Casa E. Domenech de Barcelona.

Aparecerá un tomo cada mes al ínfimo precio de

UNA Peseta

Se ha publicado el primer tomo de esta importante Biblioteca correspondiente al mes de Junio.

De venta en la tienda de Papelería de Francisco Soler, calle del Conquistador, 43

MAGNESIA DE GRANET TERRASA

El citrato granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor **REFRESCO** de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 ptas. frasco, 0'50 id. los 100 gramos y 0'30 id. los 30 gramos.

FARMACIA TERRASA (sucesor de Obrador) FIDEOS, 12 y principales farmacias y droguerías

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41